

- c) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 10.000.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
d) Teléfono: (924) 385522.
e) Telefax: (924) 385429.
f) Fecha límite de obtención de documentos de información 12.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se requiere.
b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 12.05.98 (12 horas).
b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
c) Lugar de presentación:
1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3.ª Localidad y código postal 06800 Mérida (Badajoz).
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
d) Fecha: 22.05.98.
e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: los que resulten de su publicación en el DOE y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 27 de marzo de 1998, sobre información pública de la reversión de tramo de carretera en la Ctra. C-401.

Habiendo sido solicitada la reversión del tramo de carretera en desuso comprendido entre los P.K. 168,425 a 168,500, pertenecientes a la Ctra. C-401, margen derecho, T.M. de Alía, se abre un período de Información Pública por término de un mes, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarían para el ejercicio del derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer tal derecho en idéntico plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Paseo de Roma, s/n, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 27 de marzo de 1998.—El Secretario General Técnico (Orden de 3 de octubre de 1995), RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 27 de marzo de 1998, sobre información pública de la reversión de tramo de carretera en la Ctra. C-501.

Habiendo sido solicitada la reversión del tramo de carretera en desuso comprendido entre los P.K. 3,000 al 3,270, pertenecientes a la Ctra. C-101, margen izquierdo, T.M. de Plasencia, se abre un período de Información Pública por término de un mes, a fin de que